



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.967

MAT: Aprueba Modificación de Contrato de Prestación de servicios de Producción de Eventos, emanado desde la Licitación Pública ID 3734-22-LE16, actividad Celebración Día de la Mujer.

Laja, Marzo 30 de 2016

VISTOS:

- 1.-Memo N° 130 de fecha 30-03-2016 de la Directora Dideco a Directora de Administración y Finanzas, en que informa fecha de realización de la actividad Celebración Día de la Mujer.
- 2.-D.A. N° 1343 de fecha 10-03-2016, que ordena suspensión actividad municipal Celebración Día de la Mujer y autoriza reprogramación.
- 3.-D.A. N° 1273 de fecha 09-03-2016, en que se declara Duelo Comunal y suspende actos y ceremonias municipales.
- 4.-D.A. N° 1226 de fecha 08-03-2016, que aprueba Contrato de Prestación de Servicios y acepta garantía de fiel cumplimiento del contrato.
- 5.-Contrato de Prestación de Servicios de fecha 08-03-2016, entre la Municipalidad de Laja y la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos E.I.R.L.
- 6.-Solicitud de la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos E.I.R.L. R.U.T. 76.244.944-7 de fecha 08-03-2016, en que solicita mantener la garantía de la Seriedad de la Oferta para caucionar el Fiel Cumplimiento del Contrato de la Licitación Pública ID 3734-22-LE16.
- 7.-D.A. N° 1064 de fecha 03-03-2016, que adjudica Licitación Pública ID 3734-22-LE16
- 8.-Acta de Evaluación de Comisión Evaluadora del 03-02-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 9.-Respuesta recibida en PL ID 3734-22-LE16
- 10.-Aclaración efectuada en LP ID 3734-22-LE16
- 11.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 29-02-2016
- 12.-D.A. N° 873 del 19-02-2016, que establece comisión Evaluadora LP ID 3734-22-LE16.
- 13.-LP ID 3734-22-LE16 de fecha 17-02-2016, Contratar Productora de Eventos.
- 14.-D.A. N° 708 de fecha 10-02-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 15.-O.P N° 113 de fecha 02-02-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 16.-D.A. N° 8949 del 18-12-2015, que aprueba Programas Actividades Municipales año 2016.
- 17.- D.A. N° 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 18.-Sesión Ordinaria N° 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo N° 188
- 19.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 20.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**ARUÉBASE:** la modificación en la cláusula segunda del Contrato de Prestación de Servicios de Producción de Eventos entre la Municipalidad de Laja y la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos E.I.R.L. R.U.T 76.244.944-7 de fecha 08/03/2016, correspondiente al desarrollo de la actividad Celebración Día de la Mujer.
- 2.-**ESTABLÉZCASE:** que la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato presentada en la Licitación Pública ID 3734-22-LE16, tendrá una vigencia hasta el día hábil siguiente de realizada la actividad.
- 3.-**AUTORÍZASE:** al Tesorero Municipal para hacer devolución de la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato una vez realizado el servicio en conformidad.
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones